

I Congreso Internacional

PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE CAMBIO

CONCLUSIONES

CAMBIOS EPISTEMOLÓGICOS

¿Sigue siendo el modelo educacional-constructivista el que mejor explica las relaciones entre Psicología y Educación?

1- Como una consideración previa a la cuestión, se reivindica el estudio de las prácticas educativas como la vía más relevante y útil de acceso al conocimiento psicoeducativo.

2- El proceso de transformación que están sufriendo esas prácticas educativas interpela a todos los modelos vigentes de interpretación e intervención psicoeducativa y, aún cuando se considera que el modelo educacional-constructivista está mejor situado para comprender en toda su complejidad esos cambios, se necesitarán nuevos desarrollos para poder explicar e intervenir con eficacia en esos nuevos fenómenos, que en buena parte ultrapasan las fronteras de la educación escolar.

3- Ese modelo debería admitir y favorecer el estudio conjunto de la influencia de los contenidos disciplinares, la psicología cognitiva de profesores y alumnos, y los procesos de influencia social, si realmente pretende comprender en su plenitud los procesos educativos y lograr cambios profundos en ellos; para que eso sea posible el acercamiento, teórico y metodológico, entre los enfoques cognitivos y las aproximaciones socioculturales, resulta ineludible.

¿De qué modo y en qué sentido incidirán las nuevas formas de acceder y gestionar el conocimiento en el triángulo interactivo clásico (profesor-alumno-contenido)?

1- Pueden afectar, al menos, en un triple sentido: (a) según el uso que se haga de ellas en cada contexto educativo (y no tanto en relación a las formas de acceso y gestión); (b) en relación a los contenidos curriculares será imprescindible una alfabetización digital (informacional, audiovisual y tecnológica); (c) empieza a poner en duda la legitimidad de la escuela y del profesorado como únicas fuentes de validación del conocimiento.

2- Para uno de los ponentes esa incidencia obliga a cambiar los modelos teóricos epistémicos y pasar del constructivismo cognitivo al funcionalismo genético-cultural. En la práctica eso implicaría cambiar el triángulo profesor-alumno-contenido (conocimiento referencial) por el triángulo educador-actividad-aprendiz (conocimiento funcional).

¿Qué educación debemos diseñar para construir qué tipo de mentes?

1- Uno de los ponentes señaló que ésta era la pregunta clave dado que la evolución humana se está escribiendo a cada momento y por consiguiente es imprescindible anticipar un cierto tipo de mente para poder diseñar un cierto tipo de educación

2- Por otra parte existió consenso en considerar que tenemos un corpus de conocimiento psicoeducativo suficientemente rico y riguroso para diseñar formas educativas que conduzcan a mentes mejor formadas para enfrentarse a futuros retos sociales, sin embargo la existencia de esos conocimientos no garantiza su utilización efectiva que casi siempre depende de su visibilidad social y de decisiones sobre política educativa. Es necesario que los psicólogos educativos nos impliquemos más en la distribución de ese conocimiento y en analizar críticamente las decisiones que sobre materia educativa se toman desde las esferas de poder.

3- Finalmente recordar que la construcción de esas mentes requerirá también transformar las concepciones epistemológicas de quienes las negocian o directamente transmiten, es decir de los agentes educativos.

CAMBIOS METODOLÓGICOS

¿Qué requisitos son imprescindibles para obtener conocimiento científico relevante en contextos psicoeducativos?

1- Nuevamente se subrayó la necesidad de partir del análisis y descripción de la práctica, intentando comprender el sentido de las acciones, más que tratar de juzgarlas y/o prescribir sobre cómo deberían ser.

2- En una de las presentaciones se insistió en la necesidad de fortalecer la comunidad académica que arroja la investigación psicoeducativa, puesto que era ésta quién debía legitimar el conocimiento científico. En esta línea de discurso se enfatizó que cualquier orientación o guía educativa debía avalarse con datos empíricos.

3- Como contrapunto de la anterior posición en otra de las presentaciones se afirmaba que el conocimiento relevante en contextos educativos debía siempre provenir de las múltiples miradas y subjetividades que lo conformaban. Estas subjetividades podían recogerse mediante métodos diversos (p.e. las narrativas o las etnografías visuales) y a través de distintos sistemas de análisis cualitativo.

4- Finalmente uno de los ponentes se quejó de la preeminencia que la Psicología Evolutiva y Educativa había dado, en los últimos decenios, a los escenarios escolares y al currículum, frente al desarrollo de la persona y de las comunidades, defendiendo una mayor apertura a otros contextos psicoeducativos y también una vuelta a la búsqueda de un aprendiz, quizás con menos conocimientos, pero con una mayor integración y solidez de éstos en su estructura psicológica.

¿Qué condiciones son imprescindibles para que ese conocimiento científico incida en esos contextos psicoeducativos?

1- Al estudiar una situación educativa para intervenir en ella, además de describirse “lo que se hace”, deben señalarse los peligros y amenazas de determinadas prácticas y, sobre todo, deben conocerse especialmente cuales serán las posibilidades y los costes del cambio que desea efectuarse.

2- La primera condición para que el conocimiento incida en los contextos es que el proceso de incidencia sea integral y sinérgico, que sea realmente funcional. Dicho de otro modo, y en palabras de un ponente, resulta imprescindible diseñar simultáneamente la educación y la vida real en la que se inserta.

3- Íntimamente relacionado con el punto anterior, se subrayó que era necesario combatir al enemigo número uno del currículum, la fragmentación de conocimientos sin anclaje en la actividad real dado que el objetivo último no es adquirir esos conocimientos, sino el desarrollo de personas capaces y responsables.

CAMBIOS PROFESIONALES

¿Cuál sería la mejor metáfora para definir el rol que, en un futuro próximo, debería adoptar el asesor o orientador psicoeducativo? ¿porqué?

1- El del guarda forestal que está en una torre y contempla el monte tratando de localizar fuegos con una mirada panorámica distinta, o el del crupier que reparte juego o el de un pegamento flexible que trata de unir pero sin presionar o forzar las cosas.

2- La de un estratega que analiza los distintos textos con los que unos actores (comunidad educativa) interpretan un problema, conformando un co-n-texto a partir del cual deberá negociarse las intervenciones.

3- La de un arquitecto que diseña, organiza, estructura e interviene en la creación de escenarios para el cambio.

¿Qué dimensiones socio-profesionales deberían regular el desarrollo y consolidación de ese rol?

1- El fin último del trabajo asesor sigue siendo atender a la diversidad de necesidades educativas del alumnado. El apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje debería ser el foco principal del orientador y continúa siendo una asignatura pendiente. Tres nuevas dimensiones han irrumpido en la definición de esa diversidad que debe atenderse: (a) el acelerado (e imprevisto) incremento de los alumnos de otros países. (b) Nuevas demandas centradas en el ámbito socio-emocional y de la salud y (c) las notables diferencias psicosociales de los alumnos en relación a la generación anterior.

2- Para que ese trabajo asesor sea fructífero es imprescindible participar en las distintas tareas institucionales (planes, proyectos, programas y demandas) desde una actitud colaborativa pero a partir de un conocimiento experto, que es el conocimiento asesor. También resulta fundamental negociar explícitamente el plan de trabajo, lo que redundará en una disminución de la “invisibilidad” de sus funciones, una reducción de su tendencia a “hiperresponsabilizarse” frente a los conflictos, y en una evaluación más objetiva de sus aportaciones.

¿Qué competencias debería adquirir ese profesional y de qué modo debería hacerlo?

1- Competencias relativas a tres aspectos: (a) a la coordinación entre una intervención psicoeducativa externa e interna a los centros que incluya profesionales del ámbito socio-educativo y de la salud. (b) al refuerzo de la relación equipo directivo- orientador. (c) A un cambio en la formación de los docentes, orientadores y otros profesionales del trabajo social y del campo de la salud en orden a aproximar representaciones sobre el sentido y significado de enseñar, aprender y orientar.

2- Además otras competencias de carácter unipersonal aparecerían como sustanciales: el dominio del discurso asesor, la capacidad de leer y analizar contextos educativos problemáticos y la posibilidad de integrarse y participar activamente en redes profesionales.

3- A lo anterior deberían añadirse dos aspectos que atañen a las nuevas tecnologías: (a) Conocer las posibilidades del ciberespacio para la orientación y el asesoramiento. El asesor debería ser un pionero en ese nuevo mundo tecnológico. (b) Superar los rancios y desfasados modelos psicopedagógicos que enmarcan la mayoría de los productos tecno-educativos que están presentes en el mercado.